

# LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Puntos de suscripción.

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante, 2'50 pesetas al mes. — En los demás puntos, 5 id. trimestre. — Fuera de España, 10 id. id. — Pago anticipado. — Número suelto 5 céntimos. — Atrazado, 10 id.

En la redacción y admon., Torrijos, 57, bajos. — No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA

COMPañÍA DE NAVEGACIÓN  
A VAPOR DE LOS  
SEÑORES SITGES Y SALINAS



Líneas regulares y fijas  
Entre Alicante y costas de Francia y Argelia  
por los magníficos vapores de gran marcha y excelentes condiciones

AFRICA, SITGES HERMANOS  
Y NUEVO CORREO DE ALICANTE

Línea de Cote y Marsella. — Servicio decenal. — Una de los tres citados buques saldrá de este puerto para los de Cote y Marsella los días 10, 20 y 30 de cada mes a las cuatro de la tarde.

Línea de Argel. — El vapor «SITGES HERMANOS» saldrá de este puerto directamente para el de Argel durante los meses de Enero, Febrero y Marzo, los días 5 y 25 de cada mes, a la una de la tarde, y de Argel para este puerto el 1 y 15 a la misma hora.

Línea de Orán. — Servicio semanal. — Salidas para este puerto todos los martes a las cuatro de la tarde, haciendo su regreso los sábados.

Se admite carga para todas las líneas a precios convenientes, y pasaje en sus tres clases, en sus espaciosas y lujosas camaras, ofreciendo el esmerado servicio y excelente trato que tiene esta Empresa, suficientemente acreditados desde antiguo. Para más informes, dirigirse a su consignatario en esta plaza, D. J. Salinas Sempere, plaza de Isabel II, núm. 11. — Alicante.

## LA UNION DEMOCRATICA

DIABLO REPUBLICANO PROGRESISTA  
TELEFONO 181.

Redacción y administración, calle Torrijos, 57 bajos, Alicante.  
Suscripción al mes: 1 peseta 50 céntimos.  
Número suelto 5 céntimos.

## HORAS DE ANGUSTIA

Y sigue este miserable país agitando en convulsiones macabras y con los espasmos de una agonía tan triste como prolongada.

Y sigue la corrupción oficial y las añejas indignidades del régimen manchándolo todo, sobriéndolo todo, sin que haya un grupo de espíritus valerosos que se apresten con la rapidez del caso a descoyuntar el organismo senil del Estado.

Y sigue el pueblo atrofiado, con los síntomas de una estulticia que parece incurable, y las señales inequívocas de una indiferencia que tiene raíces profundas en su alma.

En tal situación, ¿quién no abraza pesimismo de muerte? ¿Quién no profetiza ruinas y horrores próximos, ciertos, inevitables?

Los más buenos deseos, las más puras ideas, los toques á rebato más desinteresados, más enérgicos, más patrióticos, son

oidos en medio de esta general impotencia como el eco de cantatas vacías de sentido, que interesan un solo momento, que atraen un solo instante, mientras dura la audición, el sonsonete, el machaqueo; luego... nada.

Cuando más suele acontecer, por virtud de este fúnebre é incesante clamoreo, que algunos varien de postura. Pero ¿de conducta?... ¿de costumbres?... ¿de procedimiento?... Nada... Todo está igual. Con desastres y sin desastres tenemos los mismos hombres, las mismas vergüenzas y las mismas calamidades.

Ni individual ni colectivamente se ha trabajado con noble empeño por la nueva vida, que, con hipócrita socarronería, pedían á gritos las clases é instituciones de nuestra sociedad.

Parece que contra la inercia enervante que nos domina no hay fuerza activa bastante poderosa para determinar el movimiento.

Cortes, partidos, masas neutras, están á la misma altura.

Como si unos y otros se hubiesen juramentado para hacer firme el concepto de nación muerta, con el cual se rotula nuestra bandera en las canchalleras inglesas.

Nuestra desdicha no podrá ser mayor. Mora é intelectualmente, en el concierto universal éramos cero.

Físicamente, después de lo de las derrotas coloniales, de la pobreza de nuestra hacienda y de la muerte de nuestras energías, cero también.

Descartadas, cual lo están, todas las tentativas de ensayar nuevos regímenes y nuevas ideas en fuerza de nuestro imbecil apego á la tradición y á la rutina, moriremos, pues.

Se encargará de darnos el último golpe, el decisivo, la reacción, muy señora nuestra, que domina á costa del voluntario sometimiento y de la sabrosa ignorancia que nos distingue.

En esas horas de angustias aparecerán los colosos de Europa y harán una España fragmentaria, llevándose cada cual un cachito para civilizarla.

¡Hermosísimo porvenir!

## AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor barón de Petrés celebró anteaayer tarde sesión la Corporación municipal.

Lída el acta de la sesión anterior es aprobada.

El Sr. Martínez Torrejón desarrolla su moción sobre alumbrado en la que solicita á petición de varios vecinos, se coloquen faroles en alguna de las partidas de esta capital. Esta petición es ampliada por otro señor concejal, para la partida de la Santa Faz.

Aprobada por el Ayuntamiento se acuerda pase á la Comisión de alumbrado para que emita dictámen.

El mismo señor concejal solicita de la presidencia el oportuno permiso para leer su moción sobre la Audiencia provincial.

El concejal D. Emilio Seva pide la palabra y dirige al Sr. Torrejón los más encomiásticos elogios.

El Sr. Torrejón da las más expresivas gracias al Sr. Seva, calificando su trabajo de humilde. El Ayuntamiento lo aprueba por unanimidad.

El 5.º asunto de la orden del día, trata sobre dos informes de la Comisión de ornato.

El primero sobre la variación de tamaño de los tarugos que se emplean para el adoquinado de nuestras calles; se aprueba y se acuerda que con objeto de no parar las obras que se están llevando á efecto, se varíen los tarugos que hoy se usan hasta que se reciban maderas de igual dimensión, por los de tres por ocho y tres por siete.

El segundo trata sobre el plano concedido á los señores Aznar hermano, dueños de la calderería, á otro punto que no moleste al vecindario.

Leído el informe emitido por el ingeniero

Sr. Lafarga, resume el asunto con mucho tacto nuestro alcalde, concediendo á los señores Aznar el plazo de tres meses, para la traslación de la calderería á otro punto, siendo aprobado por unanimidad, salvo algunas ligeras aclaraciones del Sr. S. v.

Se dá lectura de la moción presentada por la Alcaldía, sobre la construcción de una plaza de mercado.

El autor de la moción, nuestro amigo el señor barón de Petrés, con brillantes y elocuentes frases llenas de mayor entusiasmo desarrolla su moción, exponiendo las ventajas que reporta á esta capital la construcción de un mercado.

Expone la pausible idea que para la construcción del citado mercado se abra un concurso libre, para que todos aquellos que se crean con aptitudes para su construcción, puedan presentar pliego de condiciones y planos, y que el Ayuntamiento nombrará en su día una comisión compuesta de varios concejales y del arquitecto municipal, para que enja el que mejores condiciones presente.

El señor barón de Petrés expone también las ventajas que para el ornato de esta población reporta la pronta alineación de las calles de Torrijos y Castaños, llevando á efecto la adquisición de parte de terrenos de la finca que D. Guillermo Campos posee en las citadas vías. Dice que siendo él concejal en otra época, no se llevó á efecto esta mejora por razones que no conbo, y que en la cantidad que la corporación municipal daba á su dueño en aquella época, á la solicitada por D. Guillermo Campos, había una diferencia de ochocientas pesetas.

Se dá lectura del informe que del particular ha hecho el arquitecto municipal señor Guardiola, acordándose en virtud de las ventajas que la pronta alineación de las citadas vías reporta á Alicante, (puesta de manifiesto muy claramente por el señor barón de Petrés) se adquirieran los terrenos antes citados por la cantidad de 15.160 pesetas 65 céntimos, autorizando por unanimidad la Corporación municipal al señor alcalde presidente para ultimar este asunto.

Por haber muerto el encargado del reloj de las Casas Consistoriales, y teniendo en cuenta lo bien que llenó su cometido durante 40 años, se acordó nombrar para dicho encargo á los hijos del mismo.

El alcalde propone se señale las seis de la tarde para las sucesivas sesiones, y después de varios ruegos y preguntas se levanta la sesión acordando dar un voto de gracias al concejal D. Ricardo Guillén, por las obras que sin ser de su obligación, está llevando á efecto en pró del ornato de esta capital.

## En el Transvaal

Un despacho de Pretoria reexpedido desde Lorenzo Marquz comunica que el día 17 las fuerzas del general Cronje fueron atacadas cerca de Kimberley por tropas inglesas que no se sabe si son las de French ó las de la división Kelly Kenny.

Los boers se hicieron fuertes en el desfiladero de Vandolph, rechazando dos veces el asalto de los soldados británicos.

A la hora de transmitir dicho despacho se sabía que el combate continuaba, pareciendo llevar los boers la mejor parte.

Este despacho ha causado en los círculos políticos gran sorpresa, pues según los informes del cuartel británico se orea al general Cronje camino de Bloemfontein.

The Daily News publica un despacho de Capetown, en el cual se da cuenta de haber llegado á Kimberley las tropas de lord Methuen, entrando en la plaza sin disparar un tiro.

El referido periódico dice se debe considerar completamente levantado el sitio.

Un despacho de Pretoria relata de la siguiente manera la entrada del general French en Kimberley:

«Una columna de 2.000 ingleses atacó resueltamente las posiciones republicanas de la orilla norte del Modder, rebasando ellas y siguiendo su marcha hacia Kimberley.

La retaguardia de esta columna fué hostilizada por un destacamento boer que consiguió detener su avance causándole muchas bajas y cogiendo un considerable botín, de cual formaban parte varios miles de «bueyos».

Se supone que gran parte de este telegrama ha sido tachado por la censura.

## NOTAS Y NOTITAS

Se hallan detenidos en la Secretaría de la Escuela Normal Superior de Maestras de Alicante los títulos profesionales de D.ª Rafaela Beltrán Todoí.

Rosa Vecine Navarro.  
Teresa Casasempere Mataix.  
Rosa Gras y Peidro.  
Agueda Uñach Chico.  
María Soledad López Cuenca.  
Francisca González Martínez.  
Josefa María Torrejón García.  
Juliana Patiño Vilodri.  
Matilde Gomez López.  
Nicanora Emilia Sánchez Río, elemental.  
Y les de

D.ª Antonia Palomares Jover.  
María Carreres Carres.  
Elena Fernández Buis.  
Nemesia Sánchez Soriano.  
Quiteria Saez Verdejo.  
Marta Gloria Pascual Aldame.  
Margarita Cantó y Far, superiores.

Se pone en conocimiento de las interesadas para que pasen á recogerlos.  
Alicante 23 de Febrero de 1900. — La directora, María del Amparo Hidalgo

Dicen de la vecina ciudad de las palmas: «Continúa Eliche á oscuras, ofreciendo la población un aspecto anormal.

Los comercios al anochecer son cerrados; en señal de protesta, se dispone también á cerrar durante el día.

Gran número de comerciantes han telegrafiado al gobernador, interesándole para que revoque la orden del alcalde de Eliche, suprimiendo el alumbrado particular.

Anúnciase una gran reunión de comerciantes, industriales y abonados al alumbrado eléctrico, para protestar de las disposiciones del alcalde.

Se habla de la dimisión del alcalde. Se han perdido las esperanzas de un arreglo entre la sociedad eléctrica y el Ayuntamiento. Se ha agravado el conflicto.»

## Disposición

La directora de la Escuela Normal de Maestras de esta capital cita á doña Anastasia López Ausó y doña Teresa Ramos Oriola para que subsanen las faltas que se notan en sus expedientes respectivos que tienen presentados para obtener el título de maestras de primera enseñanza, y se les advierte que de no efectuarlo permanecerán dichos expedientes en la secretaría de la referida escuela sin darles curso.

## Proposición

El señor marqués de Perijá ha presentado en la alta Cámara la siguiente proposición de ley, que es de verdadero interés general:

Artículo 1.º Los mozos declarados útiles que ridimaná metálico el servicio ordinario de guarnición en los cuerpos armados, y los excludidos totalmente del servicio militar como comprendidos en los números 4.º y 5.º del art. 80 de la ley de reclutamiento, cubrirán plaza, cuidando el ministerio de la Guerra de sustituirlos con voluntarios y reenganchados que reúnan las condiciones que fijan la ley y reglamento, á fin de que aquellos en ningún caso irroguen perjuicio á ter-

cero ni motiven que los reclutas que les correspondiera ser excedentes ingresen en filas en su reemplazo.

Art. 2.º La retribución de los voluntarios y el premio que corresponda a los reenganchados que sustituyan a los mozos a que se refiere el artículo anterior, se satisfarán del importe del producto de la redención.

Art. 3.º El importe íntegro de la redención a metálico ingresará en el Tesoro público a disposición del ministro de la Guerra, y se invertirá exclusivamente en el pago de las obligaciones que se consignaron en el art. 1.º de esta ley, y en las devoluciones a que se refiere el 175 de la de reclutamiento, cuya consignación sea posterior a la promulgación de la presente. El remanente que resulte podrá aplicarse por el ministro de la Guerra, en casos de notoria conveniencia, a atenciones urgentes del ejército que carezcan de crédito legislativo.

Palacio del Senado, etc.

Se ha verificado en Ataques el reparto de limosnas, y el de las 2.000 pesetas acordadas por el gobierno.

El ministro salió para Madrid a la una de la madrugada.

**Arancel rectificado**

Las rectificaciones del arancel de aduanas que publica la "Gaceta", son:

La partida 360 no necesita de certificado de origen. La unidad adherida al 370 es el kilogramo en vez de cien kilos.

Las partidas de repertorio deben ser: Aquellas, 99; alambre de hierro en cadenas, 56; lápices de colores, 294; mangos de acero, no pluma, 61, 62 y 91; latenes no clasificados, pañería, 197 y 198; y tejidos de algodón para forros, 690.

**Sentencia absolutoria**

La sentencia dictada por el consejo de guerra en el proceso contra el general Monet y los demás procesados ha sido absolutoria para todos. Dicha sentencia se encuentra en poder del auditor de la capitania.

**AUDIENCIA**

**El asesinato de Elche**

Reanudóse la sesión a las 10 y media de la mañana, dando comienzo con la declaración del testigo Juan Bernard Sansano, quien según propia manifestación es dependiente y goza de la intimidad de los procesados. Manifiesta que a las cinco de la tarde del día del suceso fué del molino al despacho de sus amos y allí se encontró con que estaban los procesados José y Antonio, José Juan Sánchez, Falco y otros de que no hace memoria; que una hora después, ó sea a las seis, fué a dar un recado a casa del ordinario, volviendo al despacho a los cinco minutos, encontrándose con Jaime Mas, quien le notició la desgracia ocurrida, marchando ambos al despacho, diciéndolo al Antonio y José Ripoll, que ya estaban solos, quienes hicieron demostraciones de asombro; que movidos por la natural curiosidad, salieron a la puerta a enterarse de si era cierta la noticia, viendo que enseguida se acercó a ellos un sobrino del José Ferrández, quien disparó un tiro al Antonio, huyendo inmediatamente.

Preguntado por la acusación particular, manifiesta que verdaderamente no dijo en el sumario, como ahora lo hace, quienes eran todos los que estaban en aquel instante en el despacho; que permaneció en aquel local durante una hora, ocupándola toda en formar un fardo de géneros, dando alguna vuelta por la cuadra a ver si ocurría alguna novedad; que aquella tarde, a causa de una pequeña avería ocurrida, no pudo regresar Francisco Ripoll del molino al despacho en el carro, como tenía por costumbre, y que del molino al despacho tardó media hora.

Contestando al letrado que defiende a los hermanos Antonio y José Ripoll, asegura que el Francisco jamás salió del molino para ir al despacho, hasta que quedaban terminados los trabajos, lo cual ocurría siempre de noche, y que de uno a otro edificio hay unos 400 pasos próximamente.

José Juan Sánchez. Este testigo es el tenedor de libros de la casa comercial de los señores «Ripoll y Parres». A preguntas del señor fiscal dice: que estuvo en el despacho de sus principales desde las dos a las seis de la tarde, viendo cuando fué, que estaban allí Juan Bernard y Antonio Ripoll; que a las cuatro entró José Ripoll y después, a cortos intervalos de tiempo, Selva, Falco y Esteve, todos los cuales estuvieron hasta después de haber encendido el quinqué. Que a las seis se

marchó José Ripoll a su casa y detrás lo hizo él, y que una vez en la calle un niño le dijo que habían matado a Pepe Ferrández; que el rumor público acusaba de aquella muerte a todos los Ripoll; pero que las personas de alguna sensatez solo acusaban al Francisco, añadiendo que habían hondas enemistades entre las familias de los Ferrández y de los Ripoll.

Preguntado la acusación particular y contesta el testigo que en el sumario declaró a la hora y media de tener lugar el suceso y nada dijo allí de que José Ripoll estuviera en el despacho; y que si ahora lo afirma es porque le consta, como lo consignó al ser careado.

Le observa la acusación que se contradice puesto que asegura que en el despacho había varios individuos, cuando ante el señor juez dijo que solo estaban Jaime Mas y el criado Bernad, a lo cual contesta el que declara que porque el juez solo le preguntó quén estaba en el despacho cuando él salió.

El Sr. Beltrán pregunta, manifestando el testigo que insiste en lo que tiene dicho ante el juez, rectificando en que José Ripoll llegó a las cuatro de la tarde al despacho, que declaró en la causa seguida contra José Ferrández, por muerte de Vicente Ripoll a favor del primero en el sentido de que Ferrández fué agredido por sus cuñados y que si así lo hizo fué porque era verdad.

Comparece el testigo Jaime Mas que dice, que cuando llegó al despacho de los Ripoll a las cinco de la tarde, ya se encontraban allí, Selva, Falco, Juan Bernad, José y Antonio Ripoll, y que si al juez no le dijo que estaba el José se debe a que no guardaba memoria de ellos; que se mencionaron José Ripoll y José Selva, acto seguido el testigo, quedándose Bernad y Antonio Ripoll en el despacho; que se encontró a su maestro quien le dijo le de la muerte de Ferrández, por cuyo motivo regresó inmediatamente al despacho, dando la noticia; que en aquel instante un sobrino del muerto hizo un disparo y que al volver por segunda vez al despacho solo había en él los Ripoll.

El Sr. García Soler pide la lectura de la declaración sumaria de este testigo y de una diligencia de careo, en vista de lo cual el que declara dice que no dijo al juez que en el despacho estuviera el José Ripoll, pero que después ha hecho memoria y está seguro de que si se encontraba; que a raíz del suceso se decía por el pueblo que como los Ripoll eran hombres de dinero habían pagado a un desconocido ó forastero para que llevara a cabo la muerte de José Ferrández.

Contestando a una de las defensas manifiesta que aquella tarde llovió y había muchísimo barro, no obstante, ni José, ni Antonio Ripoll tenían la más pequeña señal cuando los reconoció la guardia civil. Seguidamente comparece el testigo Francisca Molla Aznar (a) La Juanala, la que manifiesta se hallaba en su casa cuando ocurrió el hecho de autos; que oyó gritos é inmediatamente dos tiros casi seguidos, que saliendo a la calle vió como pasaban dos hombres corriendo el de delante a to con traje casi blanco y que el de detrás gritaba ¡socorro, cogeros! y por último que la gente que allí se reunió aseguraba que el muerto era Pepe Ferrández.

A preguntas del Sr. García Soler dice que los dos individuos de que antes se ha ocupado corrían por Puerta Chica en dirección a Puerta Morera, sin que viera a nadie por la de Joaquín Roman; que el muerto gritaba ¡agarrarlos!

Que eran muchos los comentarios que se hacían entre los allí reunidos, los cuales decían que Pepe había sido muy temerario saliendo solo y de noche constándole como le constaba la animosidad que le tenían sus cuñados y que vió allí a la conocida por la Sastra y a la que denominan Josefilla; que primero oyó gritar y luego los tiros afirmando en que Ferrández gritaba *agárrelos*, refiriéndose a varios y no a uno.

A instancias de la defensa de Francisco Ripoll se examina a uno de sus testigos Francisco Pomares Brotons, antes de continuar los del fiscal por tener que ausentarse a Madrid. Dice Pomares que vió pasar por la Corredera a Francisco Ripoll a las seis menos cuarto de la tarde del suceso, saludándole, que con él iban sus hermanos Antonio y José, ni ninguno de los trabajadores que por allí pasaban. Que no observó nada de particular en el Francisco, ni vió a ningún dependiente, ni al que después resultó muerto, y que la luz eléctrica ya alumbraba cuando vió al Ripoll. Interrogado por el Sr. García Soler dijo que en el momento de ver al Ripoll en la esquina de la Corredera, pasaban algunos trabajadores que no conoció; que Ripoll tomó por la calle de los Arboles, habiendo una distancia como de seis a ocho minutos desde aquel paraje al en que ocurrió el suceso.

A la una y media de la tarde se suspendió la sesión.

Reanudados los debates a las cinco y media, se presenta el testigo María Esteve Soriano, ( ) Josefilla, y como vive en una casa inmediata a la Puerta Chica del Salvador, y se encontraba dentro, pudo enterarse de lo ocurrido, lo cual fué que a ende próximamente las seis ó seis y cuarto de la noche oyó voces de auxilio, que me matan, y como sus hijos aún no habían venido salió a la calle a ver si era una cuestión que éstos tenían, pudiendo observar que había varios individuos formando grupo que inmediatamente se separaron, oyendo dos tiros con un pequeño instante de intervalo entre uno y otro; que conoció a dos hermanos Ripoll que huían por Puerta Chica con dirección a Puerta Mo era y el otro hermano por la calle del Polit. A preguntas del fiscal dice que no declaró ante el señor juez con la debida amplitud que ahora lo hace, porque la tenían prohibida por el miedo que le hicieron, debiendo manifestar que algún tiempo después su vecino Chaumetó Chaumico, le preguntó si había presenciado la ocurrencia, diciéndole que sí, a lo cual aquél le replicó que le tendría cuenta no declarar nada. También a instancias del señor fiscal se procede a la lectura de las tres declaraciones de la exponente, no resultando las contradicciones que se presumía entre aquellas y la que ahora cuenta al Tribunal, pues lo que hace es ampliar y aclarar conceptos expresados, puesto que ya dijo que los agresores fueron tres, sin precisar nombres, y lo que dice ahora es que esos tres eran los tres hermanos Ripoll.

Preguntada por el Letrado de la acusación particular, dice que viene siendo objeto de constantes amenazas porque ha declarado lo que consta en el sumario; que hará unos cuatro domingos le habían plantado una cruz negra en la puerta de su casa, lo cual la llenó de sobresalto, creyendo, como todos los vecinos creyeron también, que aquello era una advertencia en sentido de amenaza, determinándose a contar al señor juez lo que ocurría. Concretando los hechos a instancia de la misma acusación, dice que vió hidos a tres ó cuatro y uno de ellos pedir auxilio y oyó dos tiros que disparó Pepe Ferrández después que huyeron los otros; que al día siguiente vió llorando a Pilar Fresneda, y al interrogarle acerca de lo que pasaba dijo que le había causado mucho sentimiento la muerte de Pepe Ferrández, y entonces dijo la que declara que más hubiera sido su impresión si, como ella, hubiera estado presente cuando ocurrió el suceso, pero sin que le dijera quienes mataron al Ferrández, por la gravedad del caso. Que al oírse el primer tiro en la calle, sus vecinos Jaime Roman y María Llorca cerraron la puerta, por lo cual cree que no debieron enterarse de nada; que apenas se acercaron Ramón Marco, conocido por Chaume, y otros dos hombres, se acercó ella también para auxiliar a Pepe, no habiéndolo hecho antes por haberse sobrecogido de temor; que también vió en aquel lugar a Marieta, conocida por la Sastra.

Interroga el Sr. Beltrán contestando la testigo que formaban un grupo *enganchats* Pepe Ferrández y los tres Ripoll; que vió como se separaban oyendo un tiro y otro aseguída, luciendo la luz eléctrica y la luna de vez en cuando; que como aquella tarde llovió había algún barro; que no tiene tratos de amistad ni frecuenta la casa Pilar Fresneda; que nadie le ha prometido dinero, ni hecho otra clase de ofrecimientos para que declarara a favor de los Ferrández, desmintiendo que estos le hayan regalado ropa, pues la que lleva, incluso el mantón, es fiado y va pagando su precio a una peseta cada semana. Que varios le han dicho que le darían alguna cantidad para que no declarase en esta causa, pero que si se veía obligada a ello, que no comprometiese a los procesados; que con cierta ocasión Chaval el carnicero la llevó a su casa haciéndole iguales ofertas si decía que eran dos solo los que refían; pero ella se negó.

La defensa del Francisco Ripoll se concreta a querer fijar la situación de todos los presentes al suceso, y como la testigo no entendiera lo que se le preguntará, a pesar de hacerlo con insistencia la parte, interviene con oportunidad la presidencia dando fin al incidente del que resulta que la declarante estaba situada en tal punto, que pudo ver perfectamente la que se desarrolló entre José Ferrández y los tres hermanos Ripoll. Dice que Pepe Ferrández cayó boca abajo y que Pedro Pérez Baeza, desde el balcón de su casa dió voces de socorro; que uno de los hombres que se acercaron encendió una cerilla y después otra por haberse apagado la primera, diciendo ¡es Pepe Ferrández! que el revólver que tenía en la mano el muerto, se lo sacó el tío Jaime el Patró, y termina

manifestando que ni con Pilar Fresneda ni con su marido, tiene intimidad alguna.

Proxíma hora y media ha durado la declaración de ésta testigo, causando efecto sensacional sus manifestaciones por veros en su neta expresión de la verdad.

Acto seguido comparece la testigo Josefa Ferrández Navarro, manifestando que habita en la Puerta Chica del Salvador, y que en la noche del suceso oyó voces de socorro y dos tiros, encerrándose en su casa; que las voces de auxilio las daban antes y después de oír los dos tiros, habiendo sabido posteriormente que habían matado a José Ferrández.

Lo mismo declara la hija de la anterior, Josefa Orta Ferrández.

A las siete y media de la noche se suspendieron los debates.

**CORREO DE MADRID**

29 Febrero 1900.

Señor Director de LA UNIÓN DEMOCRÁTICA — Alicante.

Muy señor mío: Hablando del voto particular de las minorías y de los presupuestos con el reccionados, dicen Silvela y Villaverde que los extremos en que el gobierno y las minorías disentían eran insignificantes, y que creían que se orillarían todas las dificultades en las reuniones de hoy y del jueves.

Silvela añade que caso de un arreglo podrán que lar terminados los presupuestos en el Congreso el sábado; pero que no se cerrarán las Cortes hasta procurar discutir otros proyectos en el Congreso mientras el Senado despachaba los presupuestos.

Hay corrientes favorables a la inteligencia pues domina a todos el cansancio.

Mañana sábado se suspenderán las sesiones de Cortes.

La clausura durará hasta el jueves de la próxima semana.

Dicho día se reanudarán los debates, continuando la discusión del articulado del proyecto de ley del Timbre.

El gobierno ha dispuesto enviar cinco mil pesetas para que se distribuyan entre los perjudicados por el incendio de Guarrate.

También, y para socorro de los perjudicados por las inundaciones, enviará otras cinco mil pesetas a Benavente.

Dícese que son muchos los senadores que están interesados en la aprobación del proyecto que se refiere al cultivo del tabaco.

El Corresponsal.

**Varias noticias**

**PLAZA DE TOROS**

Esta tarde a las tres y media celebrará una variada función a beneficio de la señorita Agustini, la notable compañía ecuestre que dirige D. Luis Agustini.

Se compondrá el espectáculo de difíciles y arriesgados trabajos ejecutados por todos los artistas de la compañía, y de la pantomima «El terror de los bandidos», en la que tomarán parte, además del personal de dicha compañía, 24 niños de esta ciudad.

Precios de las localidades y entradas, los de costumbre.

**TEATRO CIRCO**

Hoy domingo, así como el lunes y martes siguientes, últimos días de Carnaval, se celebrarán tres bailes en nuestro Teatro Circo.

Esta noche tendrá lugar en el Café Español un gran concierto por el sexteto, el cual ejecutará el siguiente programa:

**Primera parte**

- 1.º Un ter dem duppel, Marcha.—Wagner.
- 2.º Entremés, pelea de salon (primera vez).—J. Such.
- 3.º Gavota Loreto.—Foglietti.

**Segunda parte**

- 4.º Mosaico de la zarzuela El Barberillo de Lavapiés.—Barbieri.
- 5.º Gran fantasía de la zarzuela Pan y Toros.—Barbieri.
- 6.º La mia cara, Walses.—Bucaldesi.

Nota.—A ruegos de varios concurrentes, además del programa que precede, tocará el sexteto, como número extraordinario, el Himno Boer.

**SALVADOR GOSALBEZ**

Hay que visitar la magnífica fábrica de sombreros y toda clase de telas metálicas que tiene establecida en la plaza de Isabel II el conocido industrial D. Salvador Gosalbez.

En la calle de los Angeles número 5, se exhibe el famoso napolitano Gerardo Expósito, notable por su extraordinaria corpulencia, pues pesa 240 kilogramos.

Fábrica de Somniers y toda clase de telas metálicas  
de **SALVADOR GOSALBEZ** Plaza de Isabel II 23, y Sagasta 23

**GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN**  
Loza, lampistería y cristalería.—Camas, muebles, objetos de capricho.—  
Depósito de vidrios planos.

Come como quince personas; para almorzar se atreve con un carnero y un cántaro de vino. Exhibiciones todos los días desde las cuatro de la tarde hasta las once de la noche.

El magnífico vapor "Conseil Pére" consignado en esta plaza á D. Augusto Sempé, recientemente adquirido, ha naufragado.

Salió de Alicante cargado de vino y plomo, pasando á Santapola, de cuyo punto marchó á Orán para hacer carbón zarpando de aquel puerto con rumbo á Rouen.

Sorprendido por los últimos temporales naufragó en Punta Carnero frente á A'gecirras. Desplazaba 4.000 toneladas y era el mejor de la compañía.

Salieron remolcadores en su auxilio pero fué imposible el salvarlo.

Se ha salvado la tripulación.

**TEATRO PRINCIPAL**

Para Pascua actuará en este teatro la compañía de ópera, que ya anunciamos y cuya lista del personal dimos á conocer al público.

Se han colocado seis focos eléctricos en el paseo de Méndez Núñez.

Esta mejora se nos dice que solo durará los tres días de carnaval.

**ENLACE**

Dentro de breves días contraerá los lazos matrimoniales, nuestro querido amigo D. Teofilo Romero, con la bellísima señorita doña Elisa Romero Sevilla.

Deseamos á los futuros esposos toda suerte de prosperidades.

En los tres días de Carnaval saldrá por las calles de esta capital una comparsa estilo de Andalucía, titulada «Viejos de Matusalen», la cual cantará preciosos tangos dedicados al Comercio, Cafés y demás asuntos de la población.

El día 4 del próximo Marzo hará su debut en el teatro de Portman la compañía que dirige el Sr. Sendrá.

El cuadro dramático lírico de la sociedad «Calderón de la Barca», dará esta noche una representación en el teatro Llorente de la vecina ciudad de Elche.

**ROBO**

En el inmediato pueblo de San Vicente ha sido robada la caja de la sociedad «La Protectora» que contenía próximamente mil pesetas. La guardia civil de dicho puesto ha detenido á los vecinos del mismo Pablo Blasco, Salustino Lopez y José Lillo, como presuntos autores del robo.

Dichos sujetos han quedado detenidos y á disposición del Juzgado.

**A LOS FORASTEROS**

Ne os marchéis de Alicante sin visitar ante el Gran Bazar de muebles y juguetes de Clement.

Allí encontrareis de todo lo que vuestro gusto apetezca, á precios sumamente baratos.

Hay una infinidad de objetos con recuerdo de Alicante.

Conque, ya lo sabeis, en el paseo de Méndez Núñez, número 4, tenéis el Gran Bazar de Clement.

Por la dirección general de la administración local, se ha confirmado el nombramiento de médico civil vocal de la comisión mixta de reclutamiento hecho por la comisión provincial, á favor de D. Esteban Sanchez Santana y por tanto desestimado el recurso de s'ada que contra dicho nombramiento tenía presentados el médico D. Enrique Fernandez Garcia.

Esta noche se celebrará en el Casino un gran baile de máscaras.

La Sociedad «Los Nuevos», concesionaria del tranvía urbano celebrará junta general ordinaria el día 4 de Marzo próximo á las diez y media de la mañana, en el salón de Sestenes de la estación.

Según dice «La Regeración» su director don Juan Perez Aznar ha dejado de tomar parte en los trabajos del periódico, por impedirlo la enfermedad que viene padeciendo. Mucho lo sentimos.

El día 25 toreará el diestro Antonio Fuentes en la plaza de Monterrey, matando el 4 del próximo Marzo, en la plaza de Mejico, los ocho toros de Veragua que por su cuenta, fueron embarcados para aquella República.

**MOLISMINI**

Infallible quita manchas.—Drogueria «El Timon», Calatrava. Alicante.

Pianos, armoniums y música

Pianos-manubrios, Instrumental

**Antonio Falcó**

CASTAÑOS, 17. — ALICANTE.

A LAS FAMILIAS

Gran Drogueria

**EL TIMON**  
**JESUS NOGUEIRA**

Surtido general en Drogas y productos químicos para las Artes, Industria-Agricultura, Farmacia y fotografía.

El grandísimo favor del público ha coronado todos mis esfuerzos, y tengo el gusto de ofrecer mis nuevos surtidos en el extenso ramo de *Drogueria general*, además de los artículos de *Pintores y Decoradores*, especialidad exclusiva de esta antigua casa, acreditada por el público mismo á quien debe sin ambages ni pamplinas el buen nombre de **EL TIMON**.

Específicos garantidos todos por sus autores.

**PAPELES PINTADOS**

Sin inmodestia, no conozco en España una casa que tenga más, ni mejor surtido que **EL TIMON**; 60.000 rollos de diferentes dibujos.

Calatrava, 7.—Alicante

**LINEA CONSEIL**

Servicio fijo regular de vapores

ENTRE

**BORDEAUX, ROUEN Y ALICANTE**



Servicio fijo entre BURDEOS, ROUEN y Alicante asegurado por los diez grandes vapores *Jeanne Conseil, Conseil, Hermano, Conseil Ives Conseil, Alphonse Conseil, Mokta, Les 3 freres Conseil, Conseil freres, Auguste Conseil, Theodore Conseil*.

Consignatarios: Augusto Sempé, plaza de Isabel II, número 6.

**CAFÉ SUIZO**  
**Y BILLARES**

Licores y aperitivos de las mejores marcas extranjeras y del país

**SERVICIO ESMERADISIMO**

Se sirve cerveza fresca á presión de ácido carbónico directamente del barril; también se sirven el exquisito café mezcla de Moka, Puerto Rico y Caracolillo.

Espanada, 53 y Victoria, 8.

ALICANTE

**Espectáculos.**

**SALON EXPRESS.**—Función para esta noche desde las siete en adelante, en este salón instalado en la plaza del Teatro, por el Cineograph, Stereopticon y Fonógrafo combinados.

Entrada general 20 céntimos.

**CINEMATOGRAFO y CAMARA AMARILLA.**—Plaza de Hernan Cortes.

Función todos los días, exhibiéndose bonitos cuadros animados.

Entrada general 10 céntimos.

Preferencia 25 céntimos.

**Gran Hotel Iborra**

( ANTES MARINA )

Este precioso hotel, uno de los primeros de Alicante por sus admirables vistas topográficas y de excelente mesa, se recomienda á las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y conomio. Hay ostras frescas. San Fernando y Espanada de España.

**ULTIMA HORA**

Madrid 24 7:25 n.

En aguas de los Estados-Unidos se ha ido á pique un vapor cargado con mercancías para el Transvaal.

Parece que las circunstancias con que se produjo el siniestro son misteriosas.

Madrid 24 (8 n.)

Congreso discusión Tabacalera Romero ataques violentos arrendataria.—Desmentido derrota boers librarse batalla encarnizada Petsucberg camino Bloemfontein. Asegurase ingleses Ladysmith libertada. Falta confirmación.

Bolsa-70'30-31'31

ALICANTE

IMP. Y LIT. DE T. MUÑEZ.

—Lleguemos á Vasco de Gama, el Moisés de la India—dijo Héva,

—Señora, un desierto inmenso separaba las palmeras de Menfis de los plátanos de Jericó; se necesitaron cuarenta años de viaje para franquear aquella zona de arena...

—Los cien mil jóvenes hebreos debían ser viejos al llegar—absorbió la joven.

—Se habían casado en el camino.

—Tampoco eso está en mi edición.

—Señora, usted tiene una Biblia metodista; se la hubieran quemado como herética en el siglo anterior... Pero, señora, con esas digresiones no acabaremos nunca.

—No me explico la necesidad de acabar—dijo la hermosa indiana.

—Sea—repuso Gabriel inclinándose;—no deseo otra cosa; el sitio me gusta, nunca encontraré otro mejor; un país soberbio, una sombra tibia, un horizonte azul, un césped de terciopelo, una mujer...

—¿Dónde está usted de la historia?—le interrumpió vivamente Héva.

—En 1645 antes de la era cristiana—repuso Gabriel con una sangre fría perfectamente fingida, y como si no hubiera comprendido el sentido de aquella brusca interrupción.

—Está bien—dijo Héva;—tiene usted razón, no acabaremos nunca.

—Señora, le prevengo á usted que vamos á dar una zancada de veinte siglos, para doblar el cabo de Mala Esperanza con Vasco de Gama.

—¡Oalla? ¡ya lo habia olvidado!—dijo Héva.

—Yo no olvido nada—dijo Gabriel,—y voy derecho á mi objeto.

—¡Oh! caballero, ¿llama usted á eso «ir derecho»?

—Dispense mi error geométrico, señora; la línea curva es la única buena cuando la prudencia ve un peligro.

—Bueno—dijo Héva.—¡Ahora va á jugar á los enigmas! Le advierto que jamás he adivinado ni el más claro de los logogrifos; tengo todos los géneros de pereza, hasta la pereza del talento.

—Vamos á verlo... La gran inmigración europea comenzó hacia 1498. Los portugueses de Alfonso de Albuquerque fueron los nuevos hebreos de la nueva tierra prometida, del Canaán indiano. Los españoles y los portugueses doblaron el cabo de las Tempestades y se establecieron en las costas de Bengala y en las islas de la Sonda. La raza del Asia se cruzó con la de Europa; innumerables inmigrantes se enamoraron de las hijas de los «gentiles», para obedecer á ese instinto providencial de que usted ha sido la primera en hablar, señora; y, una vez dado el impulso, el gran himeneo continuó hasta 1779. Tenga la bondad de notar esta época...

**La Cerámica Alicantina**  
DE HIJO DE JAIME FERRER Y COMPAÑIA

Mornos continuos de los mejores sistemas. Fabricación a vapor de tejas planas, ladrillos huecos y de toda clase de materiales de arcilla cocida para construcción. Grandes y constantes existencias a disposición de los consumidores. Precios en competencia con los más económicos.  
FABRICA: Carretera de San Vicente, teléfono núm. 181.—DESPACHO: Alicante, calle de S. Fernando, núm. 39, teléfono núm. 13.

**AGENCIA MARÍTIMA**

Servicio regular para Reun con los vapores de la «Compañía Havraise Peninsulaire» de Navegación a Vapor (ex-lignes Groses.)  
Servicio para Nantes, Saint Nazaire y La Rochelle, con los vapores de la «Línea Leis Flerney et Fils», de Nantes.  
Servicio para Burdeos, con los vapores de los Sres. Tandonet Freres, Verdeau y Compañía, C. Leuit, y Maurel et Prom.  
Servicio para Cotte y Marsella con los vapores de la Compañía de Navegación Mixta (ex-Compañía Touache.)  
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a D. José Pelá (Agencia Marítima), paseo de los Mártires, 54.

**La Industrial Alicantina**  
Grandes fábricas de chocolates, fideos y pastas finas  
*Roman Bono Guarner*  
**Alicante**

Los productos de esta fábrica han sido premiados en más de 20 Exposiciones. Se sirven pedidos con sus descuentos correspondientes, según su importancia.

COLEGIO DE SAN JOSÉ  
DIRIGIDO POR  
**DON CELESTINO CHINCHILLA**  
BROTONS

Se admiten alumnos internos y externos en primera y segunda enseñanza. Personal.—Este colegio, incorporado al Instituto Provincial, cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de primera y segunda enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos a este centro de instrucción.  
Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento don Celestino Chinchilla Brotóns, quien facilitará reglamentos y demás datos que en el mismo se da a la dirección.

**Nuevo aparato Productor de luz**

En el acreditado establecimiento, de hojalatería de D. Ramón Hernández, situado en la calle del Triunfo, número 1, se confeccionan, a precios muy reducidos, gasómetros para el alumbrado por medio del gas acetileno.  
Las luces son brillantes, y más económicas que el petróleo y la luz eléctrica.  
Los que deseen ver dichos aparatos y la luz que producen, pueden pasarse por el establecimiento de D. Ramón Hernández.  
Se vende carburo y mecheros para dichos aparatos.

**E. BOTÍ CARBONELL**  
**FERRETERIA, QUINCALLA**

Perfumería y expenduría de Explosivos  
MAYOR 13, 15 y 17

**LOS CHORICEROS**

**GARBANZOS**

Ya se ha recibido el completo surtido de los legítimos de Fuente Saucos. Sabido es del público en general que este establecimiento es el más surtido en todo lo concerniente a ramo de salchichería y ultramarinos finos.  
También se han recibido los quesos Port-Salud, Camambieres y otros.  
19, CALLE DE LA PRINCESA, 19

**Mariano Alvarez**

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

Compañía de seguros reunidos

DOMICILIO SOCIAL

MADRID, calle de Olózaga, número 1

(PASEO DE REGOLETOS)

**Garantías**

Capital social efectivo	Ptas.	12.000.00
Primas y reservas		44.028.04
<b>Total</b>		<b>56.028.04</b>

**33 años de existencia**

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos del incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087'42.

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA PUIG, Mondañez, núm. 46, y D. JUAN LLORCA, calle de San Fernando, núm. 26.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA**

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente los de las Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos a primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

—¿Qué tiene de noble?—preguntó Héva con voz ligeramente conmovida.

—Es la fecha con que acaba un siglo; otro va a comenzar. En mayor y toda la Bengala acababan de caer en poder del lord Cornwallis y de Inglaterra. La dinastía de Tipoo-Saib espira sobre el promontorio de Ceilán. Una raza nueva llega del Norte Glacial, y desde 1800 se cruza con la raza del Mediodía. La Bengala se casa con Inglaterra. Las fuertes generaciones indias que habían cortado en pedruzcos las montañas y cavado subterráneos de granito para construir templos sin número, habíanse bastardeado en Bengala, en Java y sobre ambas orillas del Ganges; y, gracias al cruzamiento del Norte y del mediodía, el Asia volverá a ver florecientes sus antiguas civilizaciones bajo un sol y sobre un suelo que jamás perdieron su fecundidad.

Héva tomó de pronto un continente grave y miró algún tiempo a Gabriel con un afectuoso interés que nunca había conocido a nadie. La réplica burlesca faltó por aquella vez, y fué reemplazada por un silencio expresivo. Hubérase dicho que en aquel duelo a frases, acababa de inferirse una herida al corazón de la coqueta india, y que se acordaba una tregua para los onidados de la aurora.

No dejó Gabriel de interpretar aquel incidente tan nuevo en sentido favorable a su amor.

llamadas en la Biblia las «mujeres de los gentiles».

—Eso no está en mi edición—dijo Héva.

—Su edición, señora, proviene de una librería inglesa; es falsa como la Compañía de las Indias.

—Dejemos ese detalle.

—Un instinto providencial, como usted dice, guiaba a los jóvenes hebreos; era preciso cruzar las razas del Egipto y la Mesopotamia, para rejuvenecer el mundo joven, viejo ya. Cuando los matrimonios se hacen siempre dentro de la familia se llega al cretinismo a las tres generaciones.

—M. Gabriel, bien se ve que su padre de usted no se casó con su prima.

—Mi padre era lorenés y se casó con una española. Soy cazador de raza.

—Vuelva usted a Moisés, mi joven cazador.

—A eso voy, señora. Pues por más que Moisés se irritó contra la inclinación unánime de cien mil hebreos, el instinto de reproducción pudo más que los sermones diarios del legislador, y hubo matrimonios en masa entre hebreos y «gentiles», y aquellos himeneos poderosos crearon las generaciones maravillosas de los David, los Salomón y los Macabeos, es decir, todo lo que hubo de grande en poesía, arte y virtud guerrera bajo el sol del Oriente.

**A los viajeros**

**Ferrocarriles.**

Línea de Madrid: TREN CORTO hasta Almansa, salida, 5'45 mañana; llegada, 10'50 noche.—MIXTO, salida, 8'45 noche; llegada, 5'50 mañana.—CORREO, salida 4'10 tarde; llegada, 10'15 mañana.

Línea de Murcia: MIXTO, salida, 6'35 mañana; llegada, 10'15 mañana.—CORREO salida, 3'30 tarde; llegada, 7'50 noche.

**Correos.**

Los buzones de la capital se recogen a las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana a 2'45 de la tarde.  
Valores declarados.—De 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'20 a 10'30 de la mañana.

**Diogenias.**

De Alcoy; salida, 1'00 tarde, regreso 9 mañana.

Id. de la Marina; salida, 1'20 tarde, regreso 9 mañana.